

SESIÓN DE CONCEJO ORDINARIA N°025/2021 (2020-2025)

Integrantes Presenciales: Alcalde Alcides Pérez, Concejales: María José Martínez, Marcelo Lagos, Verónica Iraola, Nelsón Warren, Sergio Ramos, Raúl Giudicce, Yonathan Monroy, Gladys Hernández, Renata de Souza, Carlos Díaz.

Integrantes virtuales (ZOOM): Concejales: Adriana Álvarez, Daniel Pérez

Asuntos Previos:

- Se informa por parte de Alcalde Alcides Pérez que se realizó solicitud de funcionarios para diferentes oficinas del Municipio.
- Capacitación sobre Ley de Acceso a la Información Pública N°18381 – Jueves 17/06/21 a partir de las 18:30 hs ID: 814 0182 9366 – Código de acceso: 449398.
- El Concejel Raúl Giudicce solicita dejar asentado en la presente acta que él a título personal manifiesta no estar de acuerdo con las pintadas contra el Gobierno, a lo que el Alcalde Alcides Pérez acota al respecto que se trata del uso de la libre expresión y que cada partido político puede expresarse libremente.

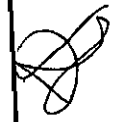
Orden del día:

- 1) Firma de Actas N°023/2021 y 024/2021.
- 2) Firma de Resolución N°101/2021.
- 3) Firma de Resolución N°102/2021.
- 4) Firma de Resolución N°103/2021.
- 5) Se recibirá la visita de Directora de OPP María de Lima.
- 6) Convocatoria a Directoras Regional y Departamental de MIDES. Fijar fecha.
- 7) Denuncia realizada por taxistas de Pando.
- 8) Proyección quinquenio- Luminarias.
- 9) Plan de forestación.
- 10) Solicitud realizada por Centro Auxiliar de Pando de modificación del circuito vehicular de Calle Jacinto Pargas.
- 11) Presupuestos Mercado de Cercanías.
- 12) Mal estado de calles de Villa Serena.
- 13) Temas relevantes de Vértice Institucional a ser tratados por el Comité de Gestión.
- 14) Solicitud realizada por Destacamento de Bomberos de Pando de 2mts de arena fina.
- 15) Solicitud realizada por Cooperativa de Viviendas Papeleros 2 de construcción de placita en predio lindero al suyo.
- 16) Pedido por parte de los Ediles Luis Pera y Beatriz Lamas de informe sobre Olla y Merendero a cargo del grupo "Manos Solidarias".

Resolución Orden del día

- 1) Se aprueban y firman Actas N°023/2021 y 024/2021.
- 2) Se aprueba 5 en 5 resolución N°101/2021.
- 3) Se aprueba 5 en 5 resolución N°102/2021.
- 4) Se aprueba 5 en 5 resolución N°103/2021.
- 5) Se recibe la visita de Directora María de Lima de OPP quien informa que se encuentran trabajando para estimular lo elaborado en el Plenario, compartiendo de cerca con el Congreso de Intendentes y que se encuentran en la búsqueda de aumentar la cercanía con los municipios. A su vez se pone a las ordenes si existe la necesidad de articular con otros organismos públicos. El Alcalde Alcides Pérez acota que el Municipio viene trabajando con proyectos y que estas proyecciones son las que permiten que el mismo siga avanzando, y aclara a su vez que aunque este cuerpo es un Concejo bipartidario el mismo busca la mejora en la calidad de vida de la comunidad toda fomentando el trabajo de forma cooperativa entre sus miembros.

P/A Renata de Souza Lamas 2021



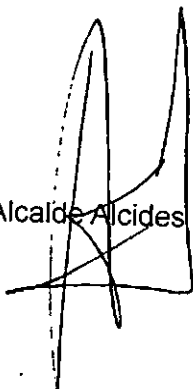
- 6) Se resuelve convocar a las Directoras del MIDES a Sesión de Concejo a realizarse el próximo miércoles 16/06/21 a partir de las 19 hs.
- 7) La denuncia realizada por taxistas de Pando se pasa a la Gerencia de Sector de Tránsito y Transporte para su conocimiento y procedimiento a seguir.
- 8) Respecto a la proyección del en el quinquenio de luminarias se informa que se aprobaron 410 para todo el periodo.
- 9) Se resuelve trasladar el plan de forestación para ser tratado por la Comisión Territorial.
- 10) La solicitud presentada por el Centro Auxiliar de Pando se pasa a la Gerencia de Sector de Tránsito y Transporte para su conocimiento y procedimiento a seguir.
- 11) Se aprueba el gasto \$U103.000 (ciento tres mil pesos uruguayos) IVA incluido para reformas en Mercado de Cercanías.
- 12) Se resuelve realizar visita por parte de este Concejo en Villa Serena a los efectos de hablar con los vecinos de la situación de las entradas realizadas en las Calles en mal estado.
- 13) Se resuelve que los temas relevantes a tratar por el Comité de Gestión referentes al Vértice Institucional son: solicitud de funcionarios para diferentes áreas del Municipio, compra de uniformes, solución frente a la aglomeración de palomas en la fachada del edificio municipal, contratación de cooperativa de podas.
- 14) Se autoriza la compra de 2mts de arena fina para el Destacamento de Bomberos de Pando.
- 15) Se resuelve convocar a los integrantes de Cooperativa de Viviendas Papeleros2 a reunión con Concejales a realizarse el próximo miércoles 16/06/21 a partir de las 18 hs.
- 16) Respecto al pedido realizado por parte de los Ediles Luis Pera y Beatriz Lamas, se resuelve realizar informe y resolución para la próxima Sesión de Concejo.

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE PANDO EL DÍA
16 DE JUNIO DE 2021 QUE OCUPA LOS FOLIOS DEL 040 AL 041.



Concejala Verónica Iraola

Concejal Raul Giudice



Alcalde Alcides Pérez



Concejal Sergio Ramos

P/A. 
Concejal Cristian Franco